

SISTEAVI S.A.

Guayaquil, Abril 30, 1.996

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SISTEAVI S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento del Art. 298, inciso cuarto, de la Ley de Compañías, someto a su consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de SISTEAVI S.A., por el año fiscal terminado el 31 de Diciembre de 1.995.

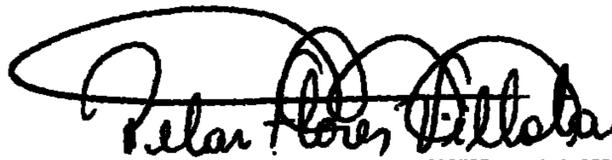
La compañía en el año terminado, no ejerció su actividad económica debido a que ningún o de los proyectos que se propusieron no llegaron a cristalizarse por falta tiempo y ya que la compañía se constituyo en noviembre del año terminado No hemos logrado aun tener nuestras operaciones como negocio en Marcha.

Espero en lo posible que para el año 1996, los factores económicos y políticos estén ya estables y que la compañía entre a operar a su mayor capacidad contando ya para ello con una inversión en un bien raíz.

Agradezco la confianza y apoyo brindado por ustedes en el desempeño de mis funciones.

Atentamente,

17 JUN. 1996



PILAR FLORES VILLOTA
PRESIDENTE

